VUCEMProgramas IMMEX

Socias que

Con la entrada en vigor del Nuevo Acuerdo de Reglas será más fácil realizar tus trámites en VUCEM



Ya no será necesario presentar Fe de hechos para realizar los siguientes trámites:

- Modificación Alta a domicilio de una planta, bodega o almacén
- Ampliación Registro de empresas submanufactureras
- Ampliación Subsecuente de Productos Sensibles (Flexibilidad en autorizaciones de acuerdo a la regla 3.3.7)



